

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

### 1. INFORMACION GENERAL

Compañía REVAS&A CIA. LTDA. es una sociedad radicada en la ciudad de Quito. Su domicilio principal está en la parroquia Santa Prisca, calle Rio frio OE1-20 y Av. 10 de agosto.

Su actividad principal es la comercialización de enzimas ecológicas para tratamiento, mejoramiento y recuperación de suelos.

### 2. BASES DE ELABORACION

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Estos estados se han preparado a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General;
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

### 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

El proceso de registro de las operaciones en la contabilidad de la Compañía REVAS&A CIA. LTDA. se lleva de conformidad con la Ley de Compañías y su Reglamento General, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Leyes conexas, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. De acuerdo a lo dispuesto por la Leyes ecuatorianas, normas y reglamentos.

El cálculo de depreciación y amortización de activos, se efectuó el aplicando el método de línea recta y las vidas útiles previstas para los diferentes grupos de activos.

Los libros básicos, se llevan considerando las siguientes reglas:

- Las transacciones económicas se registraran en orden cronológico.
- No se encuentran alteradas en los respectivos asientos.
- No se dejan espacios en blanco en el cuerpo de los asientos o a continuación de ellos.
- No se incluyen asientos al margen o tienen interlineaciones, raspaduras o enmiendas.
- Los libros se mantienen íntegros sin alteración de encuadernación, foliatura o mutilación.

#### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

#### **Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar, b) Otras cuentas por cobrar, c) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento.

#### **Documentos y Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son importes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

#### **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

#### **Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. No obstante la NIIF 1 permite optar por su valor razonable en la primera aplicación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos. Los cargos en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes:

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Por política de la Compañía, para los equipos de computación se ha establecido que para la fijación de la vida útil se tomará en cuenta las disposiciones emanadas por las Normas Tributarias, 3 años máximo, debido a que los avances tecnológicos ocasionan una disminución en el valor razonable de los bienes.

#### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasiva corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

#### **Impuesto a las Ganancias**

En este ejercicio económico el pago del anticipo de Impuesto a la renta, se ha calculado en función de las cifras reportadas; el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Durante el ejercicio 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables.

#### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

#### **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### **Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### **Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la Compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### **Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades de la Compañía, según su objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez.

#### **GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La Compañía está expuesta a determinados riesgos de gestión, para reducir estos riesgos y mantener una buena administración tiene los siguientes principios:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- En relación con los conflictos que pudieran surgir con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por a través de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la Compañía cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- La Compañía cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales.

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

- Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y Junta General de Socios.

  
Laura Susana Hallo Granja  
GERENTE GENERAL

  
Econ. César Serrano  
CONTADOR